



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Rosa M. Pérez Utrero

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier Hierro Hierro

LOS VOCALES:

D. Francisco Rubio Sánchez

D^a. Pilar Palomino Saurina

D. Luis Díaz Bernardo

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL0622
Categoría: AYUDANTE
Dedicación: T.C (2H. Lectivas/ 2H Tutorías)
Departamento: DERECHO PRIVADO
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: Facultad de Derecho
Duración del contrato: 4 Años
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **CARLOTA MARÍA RUIZ GONZÁLEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 10 de Abril. de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Rosa M. Pérez Utrero

Francisco Javier Hierro Hierro

Francisco Rubio Sánchez

Pilar Palomino Saurina

Luis Díaz Bernardo

APLICACIÓN DE BAREMO
(AYUDANTE)

PLAZA CLAVE Nº DL0622
ANEXO AL ACTA Nº 65.2

1	RUIZ GONZÁLEZ, CARLOTA MARÍA	9,39
2	ORGAZ VALLE, ÁNGEL	2,97
3	GUILLAMÓN CAMARERO, MARÍA PILAR	2,72
4	RÓMERO DIEZ, MANUEL	1,90

cc, a abril de
En , a 10 de 2019

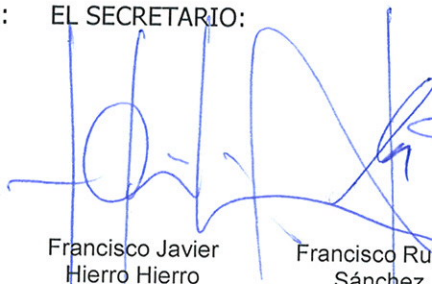
Vº Bº
LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:


LOS VOCALES:



Rosa M. Pérez
Utrero



Francisco Javier
Hierro Hierro



Francisco Rubio
Sánchez



Pilar Palomino
Saurina



Luis Díaz Bernardo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(AYUDANTE)**

**PLAZA CLAVE Nº DL0622
ANEXO AL ACTA Nº 65.2**

Solicitantes	2	3	4	1
	GUILLAMON CAMARERO, MARÍA PILAR	ORGAZ VALLE, ÁNGEL	ROMERO DÍEZ, MANUEL	RUIZ GONZÁLEZ, CARLOTA MARÍA
2a	3,46	2,86	1,50	3,06
2b	0,00	0,00	0,00	0,00
2c	0,00	0,00	0,00	0,00
2d	0,00	0,00	0,00	0,00
2e	1,20	2,00	1,20	1,20
2f	0,00	0,00	0,00	0,00
2	4,66	4,86	2,70	4,26
2N	2,33	2,43	1,35	2,13
3a	0,00	0,00	0,00	7,50
3b	0,00	0,00	0,00	0,00
3c	0,00	0,00	0,00	0,02
3d	0,00	0,00	0,00	0,01
3e	0,00	0,00	0,00	0,17
3f	0,00	0,00	0,00	1,13
3g	0,00	0,00	0,00	0,50
3h	0,00	0,00	0,00	0,15
3i	0,00	0,00	0,00	0,00
3j	0,00	0,00	0,00	0,50
3k	0,00	0,00	0,00	0,00
3l	0,00	0,00	0,00	0,00
3	0,00	0,00	0,00	9,97
3N	0,00	0,00	0,00	1,00
4a.1	0,00	0,00	0,00	0,00
4a.2	0,00	0,00	0,00	0,00
4a.3	0,00	0,00	0,00	0,00
4b	0,00	0,00	0,00	0,00
4c.1	0,00	0,00	0,00	4,00
4c.2	0,00	0,00	0,00	7,80
4c.3	0,00	0,00	0,00	9,60
4d	0,00	0,00	0,00	2,88
4e	0,00	0,00	0,00	0,00
4f	0,00	0,00	0,00	1,52
4g	0,00	0,00	0,00	0,00
4h	0,00	0,00	0,00	1,25
4i	0,00	0,00	0,00	0,00
4j	0,00	0,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00	27,05
4N	0,00	0,00	0,00	5,41
5	7,18	0,00	9,70	0,00
5N	0,36	0,00	0,49	0,00
6	0,04	0,20	0,60	6,00
6N	0,00	0,02	0,06	0,60
7	0,50	0,00	0,00	5,00
7N	0,03	0,00	0,00	0,25
TOTAL	2,72	2,45	1,90	9,39
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla